

INSTRUCTIVO PARA IDENTIFICAR PELIGROS, VALORAR RIESGOS Y DETERMINAR CONTROLES	
1. Evaluación Inicial: Diligencie en el campo de identificación de actividades:	
1.1. Proceso: en este campo identifique a que área pertenece la actividad a la cual se evidenciaron los peligros a	
1.2. Zona/ lugar: Cualquier espacio físico en el que se realizan actividades relacionadas con el trabajo, bajo el control del trabajador.	
1.3. Cargo: Diligencie este campo con el cargo que presenta actualmente, Ejemplo (Gerente).	
1.4. Actividades: Describa detalladamente cada una de las tareas que van hacer evaluadas según los peligros asociados.	
1.5. Maquinaria, Equipos y Herramientas: En este campo diligenciar cuál es su principal o directo instrumento de trabajo.	
2. Actividad Rutinaria: Marque Si la acción en la cual se genera este factor de riesgo es algo que se hace todos los días.	
3. Actividad No Rutinaria: Marque NO si la acción que genera este factor de riesgo es una acción que se hace ocasionalmente.	
4. Enumere los peligros en orden consecutivo	
5. De acuerdo con la clasificación y descripción de los peligros en la pestaña (T Riesgos y Peligros) de la Matriz de Riesgos.	
6. Efectos Posibles: Hace referencia a la peor consecuencia de la exposición al peligro asociado. Ej (Enfermedad)	
7. Controles Existentes:	
8. Fuente (maquinas, equipos, herramientas): Identifique los controles existentes de la fuente del peligro asociado.	
9. Medio (Lugar de trabajo): Identifique los controles existentes en la zona o lugar donde se identifica el peligro.	
10. Individuo (trabajador): Identifique los controles existentes de acuerdo al cargo a desempeñar por el trabajador.	
11. Evaluación de los Riesgos:	
11.1. Nivel de deficiencia (ND) en donde, pestaña (T Calificación) (Tabla 1. Determinación de Nivel de Deficiencia)	
11.2. Nivel de Exposición (NE) en donde, pestaña (T Calificación) (Tabla 2. Determinación de Nivel de Exposición)	
11.3. Nivel de Probabilidad= (NP=NDXNE) (T Calificación) (Tabla 3. Determinación de Nivel de Probabilidad) de la Matriz de Riesgos.	
11.4. Interpretación del nivel de Probabilidad en donde pestaña (T Calificación) (Tabla 4. Significado de los diferentes niveles de probabilidad)	
11.5. Nivel de Consecuencia (NC) en donde, pestaña (T Calificación) (Tabla 5. Determinación del Nivel de Consecuencia)	
11.6. Para evaluar Nivel de Riesgo en donde (NR= NPXNC), pestaña (T Calificación) (Tabla 6. Determinación de Nivel de Riesgo)	
11.7. Interpretación del nivel de Riesgo en donde, (T Calificación) (Tabla 6. Determinación de Nivel de Riesgo) (Tabla 7. Significado de los diferentes niveles de riesgo)	
11.8. Aceptabilidad del Riesgo en donde pestaña (T Calificación) (Tabla 8. Aceptabilidad del Riesgo) de la Matriz de Riesgos.	
12. Expuestos: Registre en este campo el número de personas expuestas al peligro.	
13. Peor consecuencia : Dolores Musculares, entre otras consecuencias que perjudican la seguridad y salud de los trabajadores.	
14. Existencia del Requisito Legal: requisito específico, asociado (diligenciar si o no)	
15. Medidas de Intervención	
15.1 Eliminación : Ejemplo :Abolir la tarea y/o actividad realizada, dependiendo el riesgo o no aplica	
15.2 Sustitución: Ejemplo :Cambio la tarea y/o actividad realizada, dependiendo el riesgo o no aplica	
15.3 Controles de Ingeniería: Ejemplo: Modificaciones en el proceso de la tarea y/o actividad dependiendo el riesgo o no aplica	
15.4 controles administrativos: Ejemplo : Reformas e implementaciones en el proceso de la tarea y/o actividad dependiendo el riesgo o no aplica	
15.5 Equipos de Protección Personal: Ejemplo: Dotar a los trabajadores con respiradores con doble filtro ya que el riesgo es muy alto.	
16. Requisito Legal Asociado: si la respuesta es (S) en el punto 12 en esta casilla diligenciar la norma tal como es.	
17. Plan de Acción: de acuerdo a la evaluación realizada generar un plan de acción a fin de garantizar que el problema se solucione.	
18. Realizar el respectivo seguimiento del plan de acción, revisiones periodicas que ayudan asegurar la consistencia y efectividad del plan de acción, se deberían hacer las mejoras necesarias.	

MATRIZ DE IDENTIFICACION VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS															Codigo:PSIG-05									
															Version 1									
															Fecha: Febrero 2020									
 ASTRA TOUR S.A.S. TURISMO		MATRIZ DE IDENTIFICACION VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS																						
Identificación de actividades																								
Proceso				Zona/Lugar			Carga (N)		Actividades			Peligro			Controles Existentes		Evaluación del Riesgo							
				Nombre/Localidad			Clasificación		Descripción			Especifico			Mejores Posibles		Frente		Medio		Individuo		Riesgo de Impacto	
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							
																	Riesgo de Vulnerabilidad							

MATRIZ DE IDENTIFICACION VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

 Versión 1
 Fecha: Junio 2023

MATRIZ DE IDENTIFICACION VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS																																
Identificación de actividades				Peligro		Controles Existentes				Evaluación del Riesgo		Valoración del Riesgo		Criterios para establecer controles		Medidas de intervención Propuestas			Responde legal asociado		SEGMENTO AL PLAN DE ACCIÓN PRIMERA REVISIÓN											
Proceso	Zona/Lugar	Cargo (s)	Actividades	Número (R/RD)	Clasificación	Descripción	Efectos Posibles	Fuente	Medio	Individuos	Nivel de exposición	Nivel de probabilidad de ocurrencia	Nivel de severidad	Impacto en la salud	Nivel de exposición	Nivel de severidad	Tipo de intervención	Plazo de ejecución	Por Conocimiento	Elemento	Sistema	Controles Implementados	Comisión Administrativa, Señalización, Advertencia	Objeto CCP	Responde legal asociado	Completo	No cumple	Comprobando	Planes de Acción y Seguimiento			
OPERATIVO	RECREACIÓNTURISTICA	SERVICIOS GENERALES	Cualquier actividad realizada en las instalaciones	SI	BIOLÓGICO	Virus (Covid-19)	Atisca	NO	Get ambiental en las instalaciones que generen riesgos a individuos, visitantes, trabajadores	NO	2	2	4	Alta	10	80	Exposición	1	2	Enfermedad respiratoria	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Uso de gel ambiental	2. Uso de gel ambiental o en caso contrario	N/A	Artículo 25 de la legislación covid 19 protocolo de manejo de emergencias	X					
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	SI	BIOLÓGICO	Generación de gérmenes y virus del suelo y ambientes	Probables enfermedades infecções contagiosas	NO	NO	ISO 22397	Medio	2	2	Scrub	20	80	Exposición	1	2	Probables enfermedades infecções contagiosas	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Autorizado	2. Implementar medidas de higiene y desinfección	2. uso CCP	2. garantir el cumplimiento de las disposiciones	X					
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	SI	BIOTECNICO	Presiones inadecuadas, agresiones a la salud, manipulación en procesos repetitivos	Dolor lumbar	NO	NO	NO	Medio	2	2	Scrub	20	80	Exposición	1	2	Dolor lumbar	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Capacitación y formación en hábitos de Pausas	2. Capacitación en higiene postural	N/A	RESOLUCIÓN 2246 de 2007 - Capítulo II. Protección de los trabajadores contra riesgos laborales y sus consecuencias. Art. 1. Principios de protección. Art. 2. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 3. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 4. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 5. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo.	X					
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	SI	BIOMÉDICO	Movimientos repetitivos	Dolor lumbar, agresiones, fatiga, estrés, riesgo de lesión muscular-squelético.	NO	NO	NO	Medio	2	2	Scrub	20	80	Exposición	1	2	Dolor lumbar	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Realizar y Someter el hábito de Pausas	2. Autorizado	3. Capacitación en higiene postural	3. Capacitación en higiene postural	N/A	RESOLUCIÓN 2246 de 2007 - Capítulo II. Protección de los trabajadores contra riesgos laborales y sus consecuencias. Art. 1. Principios de protección. Art. 2. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 3. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 4. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 5. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo.	X			
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	SI	QUÍMICO	Manejo de sustancias tóxicas para el aseo y desinfección	Exámenes, duchas en la pie de los manos, inyecciones	NO	NO	NO	2	2	Scrub	20	100	Exposición	1	2	Exámenes, duchas en la pie de los manos, inyecciones	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Uso CCP	2. Socialización higiene de Seguridad	N/A	RESOLUCIÓN 2246 de 2007 - Capítulo II. Protección de los trabajadores contra riesgos laborales y sus consecuencias. Art. 1. Principios de protección. Art. 2. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 3. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 4. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 5. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo.	X						
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	SI	LOCATIVO	Sistemas y medios de comunicación, equipamiento de trabajo, construcción, mantenimiento, reparación de maquinaria, producción de bienes, procesos de control y diseño	Exposiciones generadoras	NO	NO	NO	2	2	4	Scrub	10	80	Exposición	1	2	Herramientas, Recursos	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Impresión preventiva	2. Impresión preventiva	N/A	RESOLUCIÓN 1030 de 1985. Por la cual se reglamenta el manejo de sustancias tóxicas y peligrosas en el trabajo. Art. 1. Principios de manejo de sustancias tóxicas y peligrosas en el trabajo. Art. 2. Sustancias tóxicas y peligrosas en el trabajo. Art. 3. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 4. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo. Art. 5. Programa de Salud Ocupacional que deben desarrollar las empresas o organizaciones en sus procesos y de trabajo.	X					
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	SI	BIOLÓGICO	Manipulación de materiales	Infecciones bacterianas, infecciones de tejido blando	Exposiciones generadoras	NO	NO	NO	2	2	Scrub	20	100	Exposición	1	2	Infección de tejido blando	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Capacitación en Cuidado de manos.	2. Autorizado	3. Capacitación manejo adecuado de infecciones bacterianas	3. Capacitación manejo adecuado de infecciones bacterianas	N/A	RESOLUCIÓN 240 de 1974. Por la cual se establece el Código de Higiene y Seguridad Industrial. Art. 1. Principios de higiene y seguridad industrial. Art. 2. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo. Art. 3. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo. Art. 4. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo.	X			
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	NO	PÚBLICO	Ruido, sonido	Lesiones a integrantes de población, muerte	NO	NO	NO	2	1	Scrub	20	80	Exposición	1	2	Ruido	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Capacitar al personal de Riego y Mantenimiento	2. Capacitar al personal de Riego y Mantenimiento	N/A	RESOLUCIÓN 240 de 1974. Por la cual se establece el Código de Higiene y Seguridad Industrial. Art. 1. Principios de higiene y seguridad industrial. Art. 2. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo. Art. 3. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo.	X						
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	SI	NATURAL	Ruido, temperaturas	Humo, daños materiales	NO	NO	NO	1	4	Scrub	100	100	Exposición	1	2	Ruido	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Drugar plan de emergencia	2. Drugar plan de emergencia	N/A	RESOLUCIÓN 240 de 1974. Por la cual se establece el Código de Higiene y Seguridad Industrial. Art. 1. Principios de higiene y seguridad industrial. Art. 2. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo. Art. 3. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo.	X						
OPERATIVO	ÁREA DE INVESTIGACIÓN	SERVICIOS GENERALES	Otros y Aseo	SI	TECNOLÓGICO	Intoxicación	Humo, daños materiales	Exposiciones generadoras, riesgos hidráulicos	NO	2	2	4	Scrub	100	100	Exposición	1	2	Ruido	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	No se ha considerado un dispositivo para prevenir el riesgo	1. Drugar plan de emergencia	2. Drugar plan de emergencia	N/A	RESOLUCIÓN 240 de 1974. Por la cual se establece el Código de Higiene y Seguridad Industrial. Art. 1. Principios de higiene y seguridad industrial. Art. 2. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo. Art. 3. Organización y administración de la higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo.	X						



ASTRA TOUR S.A.S

MATRIZ DE IDENTIFICACION VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

Fecha: junio 2023



MATRIZ DE IDENTIFICACION VALORACION Y CONTROL DE RIESGOS

Versión 1

Tablas de Clasificación del Riesgo (GTC 45 Vs. 2012)

Tabla 1. Determinación de nivel de deficiencia

Nivel de Deficiencia (ND)	Valor de ND	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.
Alto (A)	6	Se ha(n) detectado algún(s) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja, o ambos.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que quedan dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada, o ambos.
Bajo (B)		No se detecta consecuencia alguna, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es alta, o ambos. El riesgo está controlado.

Tabla 2. Determinación de nivel de exposición

Nivel de Exposición (NE)	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un período de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Tabla 4. Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de Probabilidad (NP)	Valor de NP	Significado
Muy Alto (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
Alto (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
Medio (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con la exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
Bajo (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

Tabla 5. Determinación de Nivel de Consecuencias

Nivel de Consecuencias (NC)	Valor de NC	Significado
Mortal o Catastófico (M)	100	Muerte(s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez).
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT).
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad.

Para valorar la consecuencia, tenga en cuenta la consecuencia directa más grave que se puede presentar en la actividad valorada.

Tabla 7. Significado del nivel del Riesgo (NR)

Nivel de Riesgo (NR)	Valor de NR	Significado
I	4000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control inmediato
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es aceptable.

Tabla 8. Aceptabilidad del Riesgo

Nivel de Riesgo (NR)	Significado
I	No Aceptable Situación crítica, corrección urgente
II	Aceptable con control específico Corregir o adoptar medidas de control
III	Mejorable Mejorar el control existente
IV	Aceptable No intervenir, salvo que un análisis más preciso lo justifique

Tabla 3. Determinación de nivel de probabilidad

Nivel de Deficiencia (ND)	Niveles de Probabilidad (NP) NP = ND x NE	Nivel de Exposición (NE)			
		4	3	2	1
10	MA - 40	MA - 30	A - 20	A - 10	
6	MA - 24	A - 18	A - 12	M - 6	
2	M - 8	M - 6	B - 4	B - 2	

Ver interpretación en Tabla 4

Tabla 6. Determinación de nivel de Riesgo

Nivel de Consecuencias (NC)	Niveles de Riesgo (NR) NR = NP x NC	Nivel de Probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
100	I	4000-2400	2000-1000	I 80-60	II 400-200
60	II	2400-1440	1200-600	II 400-360	II 240
25	I	1000-600	500-250	II 200-150	III 120 100-50
10	IV	400-240	II 200	III 100 80-60	III 40 IV 20

Ver interpretación en Tabla 7

RIESGOS Y CONSECUENCIAS		
BIOLÓGICO		
PELIGRO	MORDEDURA DE ANIMALES	CONSECUENCIAS
Mordedura de animales (perros)	→	Héridas, transmisión de rabia
Mordedura de animales (gatos)	→	Héridas, transmisión de rabia
Mordedura de animales (ratones)	→	Héridas, Leptospirosis
Mordedura de animales (murciélagos)	→	Héridas, Transmisión de rabia
Mordedura de animales (serpientes)	→	Héridas, reacción anafiláctica (reacción alérgica), muerte por veneno
Picadura de animales		
Picadura de animales (abejas, avispas)	→	Reacciones alérgicas, celulitis
Picadura de animales (arañas)	→	Envenenamiento Sistémico
Picadura de animales (alacranes, escorpiones)	→	Reacciones alérgicas, celulitis, envenenamiento
Exposición microorganismos		
Laboratorio de microbiología	→	Usoaje de enfermedad según el género.
Exposición a enfermos	→	Usoaje de contaminación, infecciones en general
Exposición o contacto con fluidos corporales		
Exposición o contacto con fluidos corporales (Sangre)	→	Hepatitis, VPH
Exposición o contacto con fluidos corporales (Feces/Fecales)	→	Hepatitis, Infecciones bacterianas, virus
Exposición o contacto con fluidos corporales (otros)	→	Virus, infecciones bacterianas
Exposición o contacto con elementos punzantes o cortantes contaminados		
Exposición o contacto con elementos cortantes contaminados	→	Hepatitis, VPH
Exposición o contacto con elementos cortantes contaminados	→	Hepatitis, Tetano, VPH
RIESGO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Ruido		
Ruido de impacto	→	Trastorno auditivo, trastornos en el oído, dolor ocular, pérdida, reducción de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Ruido intermitente	→	Cefaleas, hipoxia neuromotorial, estrés
Ruido continuo	→	Cefaleas, hipoxia neuromotorial, estrés
Iluminación		
Buminación por exceso	→	Fatiga visual, dolores, cansancio en los ojos, cambios cromáticos (rojizos, púrpura), dolor ocular, prurito, lagrimeo, reducción de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Buminación por deficiencia	→	Fatiga visual, dolores, cansancio en los ojos, dolor ocular, prurito, lagrimeo, disminución de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Vibración		
Vibración de cuerpo entero	→	Trastornos en el sistema nervioso, manos y miembros, dolor del rítmico cerebral, dificultad del equilibrio.
Vibración segmentaria	→	Trastornos en el sistema nervioso, manos y miembros, trastornos prolongados de la sensibilidad, dolores muertos (analgésico raiayard).
Temperaturas extremas		
Temperatura extremas por calor	→	Sobresfumado por calor, deshidratación, calambres, síncope por calor, golpe por calor.
Temperatura extremas por frío	→	Necrosis por frío, hipotermia, anomalías vasculares,
Presión atmosférica		
Presión atmosférica normal	→	Hiperventilación compensatoria (mareos, náuseas y pérdida de conocimiento).
Presión atmosférica aislada	→	Nocividad por exceso de oxígeno
Radiaciones ionizantes		
Radiación ionizante por rayos X	→	Cáncer y leucemia.
Radiación ionizante por rayos gamma	→	Quemaduras de la piel, caída del cabello, náuseas, enfermedades terapéuticas, la muerte.
Radiación ionizante por rayos beta	→	Cáncer y leucemia.
Radiación ionizante por rayos alfa	→	Cáncer y leucemia.
Radiaciones No ionizantes		
Radiación no ionizante por rayos laser	→	Quemaduras de retina, fotomelitis, fotokeratitis, fotokonjuntivitis e induce la aparición de cataratas.
Radiación no ionizante por rayos ultravioletas	→	Quemaduras de la piel, náuseas, mareos, alucinaciones a nivel ocular, lúpus a nivel sistémico
Radiación no ionizante por rayos infrarrojo	→	Quemaduras de la piel, quemaduras, fotokeratitis, fotokonjuntivitis e induce la aparición de cataratas.
Radiación no ionizante por radiofrecuencia	→	Alteración en el aparato reproductor, síntomas neuropsiquiátricos (depresión, ansiedad, somnolencia profunda), pánico, pérdida de la memoria, ansiedad, depresión.
Radiación no ionizante por microondas	→	Tumores cerebrales, enfermedad de Alzheimer y pérdida de la memoria, alteraciones de sueño, confusión, pánico, pérdida de la memoria, ansiedad, depresión.
QUÍMICO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Polvos Orgánicos e inorgánicos		
Polvos orgánicos	→	Enfermedades pulmonar obstructiva crónica de origen laboral (EPOC), fibrosis pulmonar (fibrosis quística) (expresión ocupacional).
Polvos inorgánicos	→	Asbestos, Silicatos, Monosilicatos.
Fibra		
Fibras	→	Neuromiositis o enfermedades crónicas respiratorias de tipo distícticas.
Líquidos		
Líquidos	→	Contacto dermico: Quemaduras, irritaciones, reacciones alérgicas del cuerpo.
Nieblas	→	Quemadura tracto digestivo, irritación, muerte
Bocas	→	Quemadura tracto digestivo, irritación, muerte
Gas y Vapores		
Gases	→	Contacto dermico: Quemaduras, irritaciones, reacciones alérgicas del cuerpo.
Vapores	→	Inhalación: irritación aguda o crónica, enfermedades tipo respiratorio.
Humedos metálicos, no metálicos	→	Contacto dermico: Quemaduras, irritaciones, reacciones alérgicas del cuerpo.
Humedos no metálicos	→	Alteraciones respiratorias, fibrosis pulmonar
Material particulado	→	Material particulado
Material Particulado	→	Menor 10 µm Alteraciones respiratorias, fibrosis pulmonar
MECÁNICO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Elementos o partes de máquinas		
Elementos o partes de máquinas contacto con calientes	→	Quemaduras de 1,2 y 3°
Elementos o partes de máquinas contacto en movimiento	→	Amputaciones, fracturas, traumas tejidos blandos
Herramientas		
Herramientas manuales no mecanizadas (defectuosas - manipulación)	→	Contusión, edema, Trauma tejidos blandos
Herramientas manuales mecanizadas (defectuosas, manipulación)	→	Contusión, edema, Trauma tejidos blandos, Amputación, fracturas
Equipos		
Equipos (defectuosos - manipulación)	→	Contusión, edema, Trauma tejidos blandos, Amputación, fracturas, muerte
Piezas a trabajar	→	Contusión, edema, Trauma tejidos blandos, Amputación, fracturas, muerte
Piezas a trabajar (calientes, robustas, ásperas)	→	Quemaduras de 1,2 y 3°, traumas tejidos blandos
Material o proyectiles sólidos o fluidos	→	Lesiones oculares, traumas tejidos blandos, lesiones en vías respiratorias generadas por cuerpos extraños
ELÉCTRICO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Alta Tensión (>1,5 kV)		
Exposición a Alta Tensión (>1,5 kV)	→	Contáctalo directo: Quemaduras 2 o 3°, paro cardíaco, conmoción, muerte
Baja Tensión (<1,5 kV)	→	Contáctalo directo: Quemaduras 1 o 2°, paro cardíaco, conmoción, muerte
Exposición a Baja Tensión (<1,5 kV)	→	Contáctalo directo: Quemaduras 1 o 2°, paro cardíaco, conmoción, muerte
Estática		
Exposición a Estática	→	Un contacto puede desencadenar una descarga
RIESGOS Y CONSECUENCIAS		
BIOMÉDICO		
PELIGRO	MORDEDURA DE ANIMALES	CONSECUENCIAS
Mordedura de animales	→	Héridas, transmisión de rabia
Mordedura de animales (gatos)	→	Héridas, transmisión de rabia
Mordedura de animales (ratones)	→	Héridas, Leptospirosis
Mordedura de animales (murciélagos)	→	Héridas, Transmisión de rabia
Mordedura de animales (serpientes)	→	Héridas, reacción anafiláctica (reacción alérgica), muerte por veneno
Picadura de animales		
Picadura de animales (abejas, avispas)	→	Reacciones alérgicas, celulitis
Picadura de animales (arañas)	→	Envenenamiento Sistémico
Picadura de animales (alacranes, escorpiones)	→	Reacciones alérgicas, celulitis, envenenamiento
Exposición microorganismos		
Laboratorio de microbiología	→	Usoaje de enfermedad según el género.
Exposición a enfermos	→	Usoaje de contaminación, infecciones en general
Exposición o contacto con fluidos corporales		
Exposición o contacto con fluidos corporales (Sangre)	→	Hepatitis, VPH
Exposición o contacto con fluidos corporales (Feces/Fecales)	→	Hepatitis, Infecciones bacterianas, virus
Exposición o contacto con fluidos corporales (otros)	→	Virus, infecciones bacterianas
Exposición o contacto con elementos punzantes o cortantes contaminados		
Exposición o contacto con elementos cortantes contaminados	→	Hepatitis, VPH
Exposición o contacto con elementos cortantes contaminados	→	Hepatitis, Tetano, VPH
RIESGO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Ruido		
Ruido de impacto	→	Trastorno auditivo, trastornos en el oído, dolor ocular, pérdida, reducción de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Ruido intermitente	→	Cefaleas, hipoxia neuromotorial, estrés
Ruido continuo	→	Cefaleas, hipoxia neuromotorial, estrés
Iluminación		
Buminación por exceso	→	Fatiga visual, dolores, cansancio en los ojos, cambios cromáticos (rojizos, púrpura), dolor ocular, prurito, lagrimeo, reducción de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Buminación por deficiencia	→	Fatiga visual, dolores, cansancio en los ojos, dolor ocular, prurito, lagrimeo, disminución de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Vibración		
Vibración de cuerpo entero	→	Trastornos en el sistema nervioso, manos y miembros, dolor del rítmico cerebral, dificultad del equilibrio.
Vibración segmentaria	→	Trastornos en el sistema nervioso, manos y miembros, trastornos prolongados de la sensibilidad, dolores muertos (analgésico raiayard).
Temperaturas extremas		
Temperatura extremas por calor	→	Sobresfumado por calor, deshidratación, calambres, síncope por calor, golpe por calor.
Temperatura extremas por frío	→	Necrosis por frío, hipotermia, anomalías vasculares,
Presión atmosférica		
Presión atmosférica normal	→	Hiperventilación compensatoria (mareos, náuseas y pérdida de conocimiento).
Presión atmosférica aislada	→	Nocividad por exceso de oxígeno
Radiaciones ionizantes		
Radiación ionizante por rayos X	→	Cáncer y leucemia.
Radiación ionizante por rayos gamma	→	Quemaduras de la piel, caída del cabello, náuseas, enfermedades terapéuticas, la muerte.
Radiación ionizante por rayos beta	→	Cáncer y leucemia.
Radiación ionizante por rayos alfa	→	Cáncer y leucemia.
Radiaciones No ionizantes		
Radiación no ionizante por rayos laser	→	Quemaduras de retina, fotomelitis, fotokeratitis, fotokonjuntivitis e induce la aparición de cataratas.
Radiación no ionizante por rayos ultravioletas	→	Quemaduras de la piel, náuseas, mareos, alucinaciones a nivel ocular, lúpus a nivel sistémico
Radiación no ionizante por rayos infrarrojo	→	Quemaduras de la piel, quemaduras, fotokeratitis, fotokonjuntivitis e induce la aparición de cataratas.
Radiación no ionizante por radiofrecuencia	→	Alteración en el aparato reproductor, síntomas neuropsiquiátricos (depresión, ansiedad, somnolencia profunda), pánico, pérdida de la memoria, ansiedad, depresión.
Radiación no ionizante por microondas	→	Tumores cerebrales, enfermedad de Alzheimer y pérdida de la memoria, alteraciones de sueño, confusión, pánico, pérdida de la memoria, ansiedad, depresión.
QUÍMICO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Polvos Orgánicos e inorgánicos		
Polvos orgánicos	→	Enfermedades pulmonar obstructiva crónica de origen laboral (EPOC), fibrosis pulmonar (fibrosis quística) (expresión ocupacional).
Polvos inorgánicos	→	Asbestos, Silicatos, Monosilicatos.
Fibra		
Fibras	→	Neuromiositis o enfermedades crónicas respiratorias de tipo distícticas.
Líquidos		
Líquidos	→	Contacto dermico: Quemaduras, irritaciones, reacciones alérgicas del cuerpo.
Nieblas	→	Quemadura tracto digestivo, irritación, muerte
Bocas	→	Quemadura tracto digestivo, irritación, muerte
Gas y Vapores		
Gases	→	Contacto dermico: Quemaduras, irritaciones, reacciones alérgicas del cuerpo.
Vapores	→	Inhalación: irritación aguda o crónica, enfermedades tipo respiratorio.
Humedos metálicos, no metálicos	→	Contacto dermico: Quemaduras, irritaciones, reacciones alérgicas del cuerpo.
Humedos no metálicos	→	Alteraciones respiratorias, fibrosis pulmonar
Material particulado	→	Material particulado
Material Particulado	→	Menor 10 µm Alteraciones respiratorias, fibrosis pulmonar
MECÁNICO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Elementos o partes de máquinas		
Elementos o partes de máquinas contacto con calientes	→	Quemaduras de 1,2 y 3°
Elementos o partes de máquinas contacto en movimiento	→	Amputaciones, fracturas, traumas tejidos blandos
Herramientas		
Herramientas manuales no mecanizadas (defectuosas - manipulación)	→	Contusión, edema, Trauma tejidos blandos
Herramientas manuales mecanizadas (defectuosas, manipulación)	→	Contusión, edema, Trauma tejidos blandos, Amputación, fracturas
Equipos		
Equipos (defectuosos - manipulación)	→	Contusión, edema, Trauma tejidos blandos, Amputación, fracturas, muerte
Piezas a trabajar	→	Contusión, edema, Trauma tejidos blandos, Amputación, fracturas, muerte
Piezas a trabajar (calientes, robustas, ásperas)	→	Quemaduras de 1,2 y 3°, traumas tejidos blandos
Material o proyectiles sólidos o fluidos	→	Lesiones oculares, traumas tejidos blandos, lesiones en vías respiratorias generadas por cuerpos extraños
ELÉCTRICO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Alta Tensión (>1,5 kV)		
Exposición a Alta Tensión (>1,5 kV)	→	Contáctalo directo: Quemaduras 2 o 3°, paro cardíaco, conmoción, muerte
Baja Tensión (<1,5 kV)	→	Contáctalo directo: Quemaduras 1 o 2°, paro cardíaco, conmoción, muerte
Exposición a Baja Tensión (<1,5 kV)	→	Contáctalo directo: Quemaduras 1 o 2°, paro cardíaco, conmoción, muerte
Estática		
Exposición a Estática	→	Un contacto puede desencadenar una descarga
RIESGOS Y CONSECUENCIAS		
BIOMÉDICO		
PELIGRO	MORDEDURA DE ANIMALES	CONSECUENCIAS
Mordedura de animales	→	Héridas, transmisión de rabia
Mordedura de animales (gatos)	→	Héridas, transmisión de rabia
Mordedura de animales (ratones)	→	Héridas, Leptospirosis
Mordedura de animales (murciélagos)	→	Héridas, Transmisión de rabia
Mordedura de animales (serpientes)	→	Héridas, reacción anafiláctica (reacción alérgica), muerte por veneno
Picadura de animales		
Picadura de animales (abejas, avispas)	→	Reacciones alérgicas, celulitis
Picadura de animales (arañas)	→	Envenenamiento Sistémico
Picadura de animales (alacranes, escorpiones)	→	Reacciones alérgicas, celulitis, envenenamiento
Exposición microorganismos		
Laboratorio de microbiología	→	Usoaje de enfermedad según el género.
Exposición a enfermos	→	Usoaje de contaminación, infecciones en general
Exposición o contacto con fluidos corporales		
Exposición o contacto con fluidos corporales (Sangre)	→	Hepatitis, VPH
Exposición o contacto con fluidos corporales (Feces/Fecales)	→	Hepatitis, Infecciones bacterianas, virus
Exposición o contacto con fluidos corporales (otros)	→	Virus, infecciones bacterianas
Exposición o contacto con elementos punzantes o cortantes contaminados		
Exposición o contacto con elementos cortantes contaminados	→	Hepatitis, VPH
Exposición o contacto con elementos cortantes contaminados	→	Hepatitis, Tetano, VPH
RIESGO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Ruido		
Ruido de impacto	→	Trastorno auditivo, trastornos en el oído, dolor ocular, pérdida, reducción de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Ruido intermitente	→	Cefaleas, hipoxia neuromotorial, estrés
Ruido continuo	→	Cefaleas, hipoxia neuromotorial, estrés
Iluminación		
Buminación por exceso	→	Fatiga visual, dolores, cansancio en los ojos, cambios cromáticos (rojizos, púrpura), dolor ocular, prurito, lagrimeo, reducción de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Buminación por deficiencia	→	Fatiga visual, dolores, cansancio en los ojos, dolor ocular, prurito, lagrimeo, disminución de la capacidad de acomodación ocular y convergencia adecuada.
Vibración		
Vibración de cuerpo entero	→	Trastornos en el sistema nervioso, manos y miembros, dolor del rítmico cerebral, dificultad del equilibrio.
Vibración segmentaria	→	Trastornos en el sistema nervioso, manos y miembros, trastornos prolongados de la sensibilidad, dolores muertos (analgésico raiayard).
Temperaturas extremas		
Temperatura extremas por calor	→	Sobresfumado por calor, deshidratación, calambres, síncope por calor, golpe por calor.
Temperatura extremas por frío	→	Necrosis por frío, hipotermia, anomalías vasculares,
Presión atmosférica		
Presión atmosférica normal	→	Hiperventilación compensatoria (mareos, náuseas y pérdida de conocimiento).
Presión atmosférica aislada	→	Nocividad por exceso de oxígeno
Radiaciones ionizantes		
Radiación ionizante por rayos X	→	Cáncer y leucemia.
Radiación ionizante por rayos gamma	→	Quemaduras de la piel, caída del cabello, náuseas, enfermedades terapéuticas, la muerte.
Radiación ionizante por rayos beta	→	Cáncer y leucemia.
Radiación ionizante por rayos alfa	→	Cáncer y leucemia.
Radiaciones No ionizantes		
Radiación no ionizante por rayos laser	→	Quemaduras de retina, fotomelitis, fotokeratitis, fotokonjuntivitis e induce la aparición de cataratas.
Radiación no ionizante por rayos ultravioletas	→	Quemaduras de la piel, náuseas, mareos, alucinaciones a nivel ocular, lúpus a nivel sistémico
Radiación no ionizante por rayos infrarrojo	→	Quemaduras de la piel, quemaduras, fotokeratitis, fotokonjuntivitis e induce la aparición de cataratas.
Radiación no ionizante por radiofrecuencia	→	Alteración en el aparato reproductor, síntomas neuropsiquiátricos (depresión, ansiedad, somnolencia profunda), pánico, pérdida de la memoria, ansiedad, depresión.
Radiación no ionizante por microondas	→	Tumores cerebrales, enfermedad de Alzheimer y pérdida de la memoria, alteraciones de sueño, confusión, pánico, pérdida de la memoria, ansiedad, depresión.
QUÍMICO		
PELIGRO	CONSECUENCIAS	
Polvos Orgánicos e inorgánicos		
Polvos orgánicos	→	Enfermedades pulmonar obstructiva crónica de origen laboral (EPOC), fibrosis pulmonar (fibrosis quística) (expresión ocupacional).
Polvos inorgánicos	→	Asbestos, Silicatos, Monosilicatos.
Fibra		
Fibras	→	Neuromiositis o enfermedades crónicas respiratorias de tipo distícticas.
Líquidos		
Líquidos	→	Contacto dermico: Quemaduras, irritaciones, reacciones alérgicas del cuerpo.
Nieblas	→	Quemadura tracto digestivo, irritación, muerte
Bocas	→	Quemadura tracto digestivo, irritación, muerte
Gas y Vapores		
Gases	→	Contacto dermico: Quemaduras, irritaciones, reacciones alérgicas del cuerpo

CLASE RIESGO	FUENTE	CARGOS				NIVEL DEL RIESGO			% EXPUESTOS
		Área administrativa: gerente, auxiliares gerentes y coordinador de transporte(4)	Servicios generales (1)	I	II	III	IV		
BIOMECANICO	Posturas prolongada mantenida	III	III					26	
BIOMECANICO	Movimiento repetitivo	III	III					28	
FISICO	radiaciones no ionizantes	IV	III					11	15
FISICO	Iluminación	III						15	4,35%
FISICO	ruido	III	III					26	78,79%
FISICO	vibraciones		III					11	33,33%
FISICO	temperaturas extremas calor y frío		III					11	33,33%
PUBLICO	Robo, atraco	III	III	III	III			33	100%
PUBLICO	Accidentes de Tránsito	III	III	III				31	93,93%
MECANICO	Equipos / Herramientas	III	III	III	III			33	100%
MECANICO	fallas mecánicas		III					11	33,33%
NATURAL	Sismo	II	II	II	II			33	100%
TECNOLOGICO	Incendio	II	II	II	II			33	100%
LOCATIVO	superficies de trabajo irregulares, deslizantes de difente nivel	III	III	III	III			33	100%
LOCATIVO	condiciones de orden y aseo	III	III	III	III			33	100%
BIOLOGICO	exposición con personas enfermas	III	III	III	III			33	100%
BIOLOGICO	Generación de gérmenes en el sistema de baño y lavamanos				III			2	6,06%
QUIMICO	gases y vapores monóxido de carbono		III					11	33,33%
QUIMICO	manejo de sustancias químicas				III			2	6,06%
PSICOSOCIAL	Condiciones de la tarea	III	III	III	III			33	100%
ELECTRICO	Cables eléctricos enchufes y / o cables pegados	III	III	III	III			33	100%